### DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

### PROGRAMA DE SANEAMIENTO UNIVERSAL EN LOCALIDADES COSTERAS Y TURÍSTICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(DR-L1158)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Sergio Perez (WSA/CDR), Jefe de Equipo; Manuela Velásquez, Jefa de Equipo Alterno; Francisco Gonzalez, Maria Eduarda Gouvea, Amalia Palacios, Corinne Cathala, y Diana Carla Champi (INE/WSA); Alfred Grünwaldt y Benoit Jean Marie Lefevre (CSD/CCS); Alejandra Catacoli y Julia Miguez Morais (VPS/ESG); Maria Teresa Villanueva (SCL/GDI); María C. Landazuri-Levey (LEG/SGO); Awilda Margarita Castillo, Romina y Emanuela Kirkagacli (VPC/FMP); y Jenniffer Elena Marmolejos (CID/CDR).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## PERFIL DE PROYECTO REPÚBLICA DOMINICANA

#### I. Datos Básicos

Nombre del Proyecto: Programa de Saneamiento Universal en Localidades Costeras y

Turísticas de la República Dominicana

Número de Proyecto: DR-L1158

Equipo de Proyecto: Sergio Perez, Jefe de Equipo; Manuela Velásquez, Jefa de

Equipo Alterno; Francisco Gonzalez, Maria Eduarda Gouvea, Amalia Palacios, Corinne Cathala, y Diana Carla Champi (INE/WSA); Alfred Grünwaldt y Benoit Jean Marie Lefevre (CSD/CCS); Alejandra Catacoli y Julia Miguez Morais (VPS/ESG); Maria Teresa Villanueva (SCL/GDI); María C. Landazuri-Levey (LEG/SGO); Awilda Margarita Castillo, Romina Emanuela Kirkagacli (VPC/FMP); Jenniffer Elena Marmolejos

(CID/CDR).

Prestatario: República Dominicana

Organismo Ejecutor: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Plan Financiero:

Salvaguardias:

BID (OC): US\$ 110.000.000

Agencia Española de

Cooperación US\$ 40.000.000

Internacional (AECID)

Banco Europeo de US\$ 50.000.000

Inversiones (BEI):

•

Total: US\$ 200.000.000

Políticas activadas: NDAS1, NDAS2, NDAS3, NDAS4, NDAS5, NDAS 6, NDAS8, NDAS9 y

NDAS3, NI

Clasificación: B

### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

2.1. Antecedentes: En la última década, República Dominicana fue la tercera economía más dinámica de América Latina y el Caribe, creciendo un 6% en promedio anual entre el 2013 y 2019¹. Las actividades productivas más importantes, como el turismo, carecen de una infraestructura sostenible y resiliente a los desastres y al cambio climático (CC), asociándose a una degradación ambiental e impactos negativos sobre la biodiversidad². Si bien el país avanzó en la reducción de la pobreza, aún enfrenta desafíos en términos de

-

Estrategia de País 2021 – 2024.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Idem.

acceso a servicios de agua y saneamiento (AyS) gestionados de manera segura<sup>3</sup>. De acuerdo con el Joint Monitoring Programme (2020), sólo el 19% de la población está conectada al alcantarillado sanitario y únicamente el 5% de las aguas residuales (AR) reciben algún tipo de tratamiento (Estrategia de Saneamiento, AECID). Estos valores están por debajo del promedio regional, donde el 78% de los hogares urbanos están conectados al alcantarillado y donde el 39% de las AR son tratadas. Más del 71% de los hogares urbanos utilizan tanques sépticos en República Dominicana, generalmente sin un tratamiento adecuado de sus lodos, generando problemas de contaminación especialmente en las ciudades costeras (sin mencionar emisiones de metano, un potente Gas de Efecto Invernadero).

- 2.2. A los problemas de cobertura y tratamiento de las AR, se suman factores que afectan la calidad del servicio de agua potable como son: la baja confiabilidad de los servicios de agua potable (continuidad, presión); la existencia de infraestructura en mal estado; la ineficiencia de los prestadores y la baja sostenibilidad financiera<sup>4</sup>.
- 2.3. Institucionalidad del Sector. El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) define el plan de desarrollo nacional en el marco del cual se determinan los planes de desarrollo sectoriales y las asignaciones presupuestales del sector. El Ministerio de Salud Pública evalúa y controla la calidad de agua potable, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece los límites de vertimiento sanitario y regula la concesión para uso y preservación del agua. En relación con la prestación del servicio de agua potable y saneamiento el INAPA es responsable (Ley 5994/62) cubriendo el 41% de la población del país y el 80% del territorio. Desde los años 70, en el proceso de descentralización de la prestación de servicios, se han creado por Ley, 8 CORAA, en el país, siendo la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) la más importante.
- 2.4. Las CORAA tienen autonomía para fijar las tarifas por los servicios prestados. Sin embargo, la mayoría no han logrado actualizarlas, financiando la mayor parte de las inversiones con recursos del presupuesto nacional. Debido a la limitada cobertura de sus costos operativos (OPEX) con recursos tarifarios, los prestadores de servicio (las CORAA) también reciben subsidios del presupuesto nacional para cubrir parte de sus OPEX, presentando así limitaciones en su autonomía financiera. Esto viene motivado, entre otros, por tarifas no actualizadas, estructuras tarifarias obsoletas, bajos niveles de micromedición<sup>5</sup>, altos costos de energía y de personal, y altos niveles de Agua No Facturada<sup>6</sup>.
- 2.5. **Conceptualización del programa.** Como se ha mencionado, existen varios desafíos: (i) brecha de infraestructura en saneamiento (incluyendo recolección y tratamiento de AR); y (ii) debilidad en el marco institucional y en la prestación de los servicios. En ese sentido, el programa contribuirá a incrementar la cobertura

Por ejemplo, Coraasan en 2018 presentó un Índice de empleados por 1.000 conexiones de 14,3.

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se considera acceso a agua segura si se tiene una fuente de agua in situ, disponible cuando se necesita (al menos 12 horas al día) y libre de contaminación. Acceso a saneamiento seguro exige contar con una instalación hidrosanitaria no compartida con otro hogar y tratar las excretas in situ o en otro lugar, sin poner en riesgo la salud.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> BID, 2017.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Los volúmenes de ANF oscilan entre 73% y 89%.

de saneamiento en zonas costeras de República Dominicana, reduciendo externalidades ambientales y sociales negativas al eliminar las descargas de AR en playas y ríos, permitiendo una recuperación turística en la zona de influencia del proyecto.

- 2.6. Estrategia del Gobierno Nacional para el Sector. El Programa está alineado con el Compromiso Nacional para el Pacto por el Agua (2021-2036)<sup>7</sup>, considerándose la gestión del saneamiento como una de las áreas clave para garantizar el 100% de cobertura al 2036, previendo un plan de inversiones para la sustitución de redes obsoletas y nueva infraestructura, un proceso de reestructuración institucional con las entidades prestadoras y medidas adicionales para mejorar la calidad de los servicios.
- 2.7. Alineación Estratégica. El programa es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) (AB-3190-2), y se alinea con los desafíos de desarrollo: (i) Inclusión Social e Igualdad, al incrementar la cobertura de saneamiento en zonas costeras del país; (ii) Productividad e Innovación, al incrementar la cobertura de saneamiento en zonas turísticas que permitirá incrementar la actividad económica, también se utilizarán herramientas de cambio de comportamiento y se apoyará en el proceso de digitalización de los procesos de diseño y supervisión, así como en la implementación de contratos innovadores basados en resultados. Asimismo, se alinea con las áreas transversales de (i) Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, al incrementar el uso de saneamiento y reducir la contaminación y emisiones de GEI; (ii) con Género y Diversidad, al tener en consideración estos aspectos en los estudios y actividades del préstamo (estrategias, fortalecimiento institucional); y con (iii) Capacidad Institucional y Estado Derecho, al financiar bajo el Componente 1 intervenciones que fortalecerán el sector y mejorará la eficiencia en la gestión de la prestación de AyS. El programa se enmarca en la Estrategia del Banco con el País 2021-2024 (GN-3084-1) a través del área prioritaria "fortalecer el capital humano" y del objetivo estratégico "aumentar el acceso a fuentes mejoradas de aqua potable y alcantarillado". Específicamente, contribuirá al indicador porcentaje de la población que utiliza instalaciones mejoradas de saneamiento. El programa está alineado con la Estrategia de Infraestructura Sostenible para la Competitividad y el Crecimiento Inclusivo (GN-2710-5), con el área prioritaria de "Apoyar la construcción y mantenimiento de infraestructura social y ambientalmente sostenible para que contribuya a aumentar la calidad de vida", y es consistente con el Marco Sectorial de AyS (GN-2781-13) al contribuir a la universalización de la cobertura. La operación se alinea también con la Visión 2025, específicamente con los pilares de Género y Diversidad, Acción frente al Cambio Climático y Economía Digital como se menciona en este párrafo.
- 2.8. **Objetivo.** El objetivo del programa es incrementar el acceso y calidad a servicios de saneamiento en zonas costeras y turísticas de República Dominicana. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la sostenibilidad financiera y eficiencia en la gestión de los prestadores de AyS; y (ii) mejorar y expandir la infraestructura de saneamiento en estas zonas del país. El Programa está estructurado en los siguientes componentes:

-

https://mepyd.gob.do/compromiso-nacional-para-un-pacto-por-el-agua

- 2.9. Componente 1. Fortalecimiento Institucional y mejoras de eficiencia en el sector (US\$20 millones). Fortalecerá al INAPA y a los prestadores de AyS (las CORAA) de los municipios intervenidos por el programa con el fin de mejorar la sostenibilidad financiera y la gestión de los servicios de AyS. Entre las actividades que se financiarán incluyen: análisis de la estructura tarifaria, propuesta de mecanismos de recuperación de costos, campañas de concientización. programas de capacitación, planes de manejo de AR y manejo de activos. Adicionalmente, se financiarán programas de gestión, incluyendo: sectorización, micromedición, digitalización, la mejora de la eficiencia energética y obras de rápido impacto. Se financiará el diseño e implementación de estrategias de género y diversidad en las diferentes instituciones sectoriales. También se financiarán capacitaciones para la cuantificación en las emisiones de GEI reducidas durante la operación de los sistemas de AyS así como en el empleo de tecnologías con menores emisiones. Campañas de cambio de comportamiento se llevarán a cabo en relación con el pago de tarifas y para promover un consumo sostenible e incrementar la conectividad al alcantarillado. Se utilizarán herramientas innovadoras como AquaRating para contar con un plan de mejoras para las empresas. Todas estas acciones contribuirán a fortalecer a los prestadores, mejorar la calidad del servicio de aqua potable, incrementar el recaudo lo que contribuirá a la sostenibilidad financiera de las obras de saneamiento que se ejecutarán bajo el Componente 2. Estas acciones se hacen de forma paralela a la construcción de la infraestructura.
- 2.10. Componente 2. Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento (US\$175 millones). Se financiará la construcción de interceptores, colectores y expansión, rehabilitación y optimización de PTAR y emisarios submarinos en los municipios de las zonas costeras y turísticas seleccionados durante la ejecución del programa. Para acelerar tanto la ejecución como la obtención de los beneficios sociales y ambientales esperados, los contratos de licitación favorecerán la innovación y el empleo de tecnologías avanzadas como la micro-tunelación. Se implementará una estrategia de conectividad que incluya la financiación de las conexiones intradomiciliarias para los hogares más vulnerables. En la selección de tecnologías de tratamiento, aquellas que contribuyan a las metas de CC, serán favorecidas. Además, se cuenta con un diseño final de las obras de saneamiento propuesta para la localidad de Boca Chica que está siendo revisada de cara a optimizar los costos de inversión y operación. En paralelo se está trabajando en la preparación del pliego de licitación correspondiente a dichas obras.
- 2.11. **Administración y Evaluación (US\$5 millones).** Se financiará la administración, supervisión, evaluación y demás gastos operativos.
- 2.12. **Beneficiarios.** De los primeros cálculos realizados, se prevé que el programa beneficiará aproximadamente a 90.000 hogares con acceso a servicios de saneamiento seguro.
- 2.13. Innovación. Se está colaborando a través de fondos de cooperación técnica con el INAPA, en la adaptación de la herramienta SaniBID para el seguimiento integral de los proyectos de saneamiento.

#### III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1. Experiencia del Banco en el Sector y en el País. El Banco tiene una amplia experiencia en el sector de AyS. Entre 2007-2021, aprobó más de 170 operaciones de AyS, por más de US\$28.000 millones. En República Dominicana, aprobó en el 2012 una operación por US\$25.500.000 para el Programa de Mejoramiento del Servicio de Aqua Potable de Santiago (2845/OC-DR)8, el cual fue ejecutado por CORASAAN y que tenía como objetivo mejorar el servicio de agua potable del área metropolitana de la Provincia. Entre los resultados alcanzados se ha podido incrementar el número de hogares con un nivel de continuidad de servicio excelente del 11% al 52% y algunos objetivos operativos, como la reducción del porcentaje de costo de la energía en relación con los costos operativos totales del 29,0% al 23,7%. Por otra parte, se encuentra en ejecución, habiéndose desembolsado cerca al 98% de los recursos, la operación DR-L1041; 2430/OC-DR, ejecutada por el INAPA y que ha implementado obras de AyS por US\$ 70 millones. La operación tiene previsto su cierre en mayo de 2022 y está previsto que se alcancen los resultados en término del número de beneficiarios de servicios mejorados de agua y saneamiento en áreas urbanas de siete provincias del país.
- 3.2. Lecciones aprendidas. De la operación actualmente en ejecución (DR-L1041) se destacan las siguientes lecciones aprendidas que están siendo incorporadas en el diseño de la operación: (i) Contar con un documento de licitación acordado con INAPA durante la fase de preparación de la operación que incluya las obras de saneamiento de la muestra por un monto aproximado de US\$120 millones; (ii) Reforzar la unidad de ejecución actual tanto en su personal como en empleo de herramientas digitales de seguimiento; (iii) Trabajar en paralelo, en la preparación y documentos de licitación de las obras no contenidas en la muestra; y (iv) Combinar en un mismo contrato distintas actividades como pueden ser el apoyo a la gestión comercial con la realización de obras de rápido impacto.

### IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

4.1. Aspectos ambientales y sociales. De acuerdo con el Marco de Políticas Ambientales y Sociales (MPAS), y con base en la información existente, el programa se clasifica como categoría B, ya que se prevé que los impactos negativos generados por las obras sean de carácter moderado, localizado y de corto plazo. Esta clasificación será confirmada a partir de los resultados de la evaluación ambiental y social de la muestra. Con el fin de atender los requisitos establecidos en el MPAS y su Normas de Desempeño Ambiental y Social, la agencia ejecutora: (i) deberá implementar un Sistema de Gestión Ambiental y Social para el proyecto; (ii) elaborará la Evaluación Ambiental y Social y Plan de Gestión Ambiental y Social de la muestra en conformidad con los requisitos del MPAS; y (iii) determinará los lineamientos para el adecuado desempeño ambiental y social de las obras futuras del programa a través del MGAS. Antes de la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Esta operación en ejecución (DR-L1041) beneficia a zonas distintas a las priorizadas por el préstamo en preparación (DR-L1158).

- presentación al Comité de Políticas Operativas del Banco se llevará a cabo un proceso de consulta para la muestra del proyecto.
- 4.2. **Aspectos de ejecución.** El prestatario será la República Dominicana y el organismo ejecutor será el INAPA, quien tendrá la responsabilidad de la administración de los recursos del préstamo y del cumplimiento de los objetivos de la operación. INAPA se encargará de la coordinación de todas las actividades técnicas y operativas del programa, incluyendo el registro contable y el cumplimiento del Reglamento Operativo. La Unidad Ejecutora del Programa será la misma que existe actualmente, fortaleciendo perfiles claves para garantizar su adecuada ejecución. Las CORAA participarán en la ejecución del Programa en relación con el área para la que prestan el servicio. Para definir su participación se firmará un convenio entre las CORAA y el INAPA.
- 4.3. **Otros donantes.** Se ha identificado como cofinanciadores a AECID que aportará US\$40 millones y al BEI que aportará US\$50 millones.
- 4.4. Modalidad y criterios de priorización y elegibilidad. El programa se concibe como un préstamo de inversión bajo la Modalidad de Operación Global de Obras Múltiples (GOM), dado que contempla proyectos independientes y físicamente similares que pueden entrar en operación de manera individual. El plazo estimado de desembolsos será de cinco años. Respecto a la priorización, se cuenta con una primera selección de localidades surgidas de la elaboración del Plan Nacional de Inversiones en la que se enfatiza la importancia de priorizar localidades con bajo acceso de la población a los servicios de saneamiento y con alto impacto económico de las mejoras ambientales. Todos los proyectos deberán cumplir con los criterios de elegibilidad que sean ambiental, social, institucional, financiera y económicamente viables.
- 4.5. Muestra. Como parte del diseño del programa se analizará una muestra representativa correspondiente al menos del 30% del monto de inversión. Se ha identificado como muestra representativa de los aspectos técnicos y sociales y ambientales el proyecto integral de saneamiento de Boca Chica. El equipo de proyecto revisará los aspectos técnicos, económicos, financieros, institucionales, ambientales y sociales, a fin de analizar la viabilidad del programa.
- 4.6. **Aspectos fiduciarios.** Las adquisiciones serán realizadas de acuerdo con las políticas del Banco tanto para contratación de consultores (GN-2350-15) como para la adquisición de bienes y obras (GN-2349-15).
- 4.7. Otros riesgos. Se identifica como riesgo de preparación el retraso en los estudios de impacto ambiental y social de la muestra y posibles deficiencias en los diseños de las obras, para lo cual se contratarán consultores de apoyo para la realización de los estudios requeridos. Como riesgo de ejecución, existe el riesgo de debilidad en la coordinación interinstitucional, para lo cual desde la preparación se trabajará en el desarrollo de instrumentos, como convenios entre el INAPA y CORAABO (CORAA de la muestra). Por último, como riesgo de sostenibilidad, se identifica bajos niveles de operación y mantenimiento, para lo cual, a través del Componente 2, se financiarán acciones para su mitigación.

### V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

5.1. La distribución de la Propuesta para el Desarrollo de la Operación al Comité de Calidad y Riesgo está prevista para el 15 de junio de 2022; la aprobación del Borrador de Préstamo al Comité de Políticas operativas para el 11 de julio; y la presentación al directorio ejecutivo el 31 de agosto de 2022. Los recursos necesarios para la preparación de esta operación se detallan en el Anexo V.

# CONFIDENCIAL

La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



### **ESRR** Report

### **Operation Information**

Operation		
DR-L1158 Touristic and coastal cities universal sanita	ation program in the Dominica	n Republic
Environmental and Social Impact Category	ESRR	
В	Substantial	
Country	Executing Agency	
Dominican Republic	DR-INAPA	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
INE/WSA	SANITATION URBAN	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
SERGIO PEREZ MONFORTE	JULIA MIGUEZ MORAIS	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
LON	\$200,000,000.00	
Assessment Date	Author	
2022-03-11	Miguez Morais, Julia (from Toolkit)	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM	2022-03-31	
QRR	2022-06-23	
Board Approval	2022-11-30	
Current Last Disbursement Expiration	Sbursement Expiration No Date	
Safeguard Performance Rating		
Rationale		

ESRR Report Page 1 of 2



### **ESRR** Report

### Risk Assessment

Cause	Value
Largely related to direct impacts of project footprint, and inherent sector risk including contribution to cumulative risks	Substantial

Comments: The operation will generate moderate direct impacts generated by solid waste (hazardous and/or non-hazardous).

Contribution	Value
Largely related to indirect and induced impacts, third party actions, associated facilities, supply chain aspects, and indirect contribution to cumulative impacts	Low

Comments: The operation will not result in the indirect and/or cumulative loss of employment (i.e. retrenchment). The operation will not cause indirect and/or cumulative impacts associated with accidents, injury, and attracttion disease arising from, associated with, or occurring in the course of work. The operation is not expected to or currently produce indirectly-cumulatively GHG emissions. The operation has no exposure to climate transition risks related with a loss of value of a project driven by the transition to a lower-carbon economy, result from extensive policy, legal, technology, and/or market changes to address climate change. The operation doesn't have the potential to indirectly-cumulatively convert or degrade natural habitat.

Context	Value
Largely related to influence and impacts from external operating environment on project setting, including legal framework and practice, vulnerability risk, political and social conflict, cultural context, legacy issues, etc	Substantial

Comments: Natural hazards, such as earthquakes, droughts, landslides, floods, wildfires, or others, including those caused or exacerbated by climate change, are likely to occur in the project area, and these may moderately impact the project, and/or the project may moderately exacerbate the risk from natural hazards to human life, property, and/or the environment.

Performance	Value
Directly related to borrower capacity and organizations, commitments, resources and overall performance during project	Moderate

Comments: The Borrower/Executing Agency's has moderate organizational capacity and competency for managing environmental and social issues.

Overall Environmental and Social Risk Rating	Value
Please indicate the overall ESRR of the project according to your professional judgement at this point in time	Substantial
Comments: Due to risk factors cause and context the overall rating is substantial	

ESRR Report Page 2 of 2



### Operation Information

Operation Name		
Touristic and coastal cities universal sanitation program in the Dominican Republic		
Operation Number DR-L1158		

### **Operation Details**

Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
INE/WSA	SANITATION URBAN	
Type of Operation & Modality	Original IDB Amount	
LON / GOM	\$200,000,000.00	
Environmental and Social Impact Categorization (ESIC)	Disaster and Climate Change Risk Classification (DCCRC)	
В	Moderate	
Environmental and Social Risk Rating (ESRR)		
Substantial		
Executing Agency	Borrower	
DR-INAPA	REPUBLICA DOMINICANA	
ESG Primary Team Member	Team Leader	
Julia Miguez Morais	Sergio Perez Monforte	
Toolkit Completion Date	Author	
11/03/2022	Miguez Morais, Julia	
Applicable ESPSs with requirements		

### Operation Classification Summary

Overriden ESIC	Overriden ESIC Justification	
Comments		

Overriden DCCRC	Overriden DCCRC Justification



Comments

### Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

There are no contextual risks associated with the project (e.g. political instability, oppresion of communities, armed forces in the project area).

The operation will not have direct impacts associated with child labor or forced labor in the workforce.

The operation will not have significant indirect and/or cumulative impacts associated with child labor or forced labor in the workforce.

The Executing Agency or other relevant entity (in relation to the operation) has a proven track record to respect and protect the fundamental principles and rights of workers (including fair treatment, commitment to non-discrimination, equal opportunity, protection of workers including workers in vulnerable situations, work accommodations, migrant workers' rights, collective bargaining and rights of association) and compliance with national employment and labor laws.

The operation will not result in the direct loss of employment (i.e. retrenchment).

The operation will not result in the indirect and/or cumulative loss of employment (i.e. retrenchment).

The Borrower will prepare and operate a Grievance Redress Mechanism for all workers (direct and contracted).

The operation will not cause indirect and/or cumulative impacts associated with accidents, injury, and attracttion disease arising from, associated with, or occurring in the course of work.

The operation will promote a sustainable use of resources including energy, water and raw materials.

The operation will not have indirect and/or cumulative adverse impacts on human health and the environment due to pollution from project activities.

The operation will not generate indirect and/or cumulative impacts generated by solid waste (hazardous and/or non-hazardous).

The operation will not have indirect and/or cumulative negative impacts to the environment and human health and safety due to the production, procurement, use, and disposal of hazardous materials such as PCBs, Radiological Waste, Mercury, CFCs, etc.

The operation will not have direct negative impacts to the environment and human health and safety due to the production, procurement, use, and disposal of pesticides.

The operation will not have indirect and/or cumulative negative impacts to the environment and human health and safety due to the production, procurement, use, and disposal of pesticides.

The operation is not expected to or currently produce indirectly-cumulatively GHG emissions.

The operation is not considering alternatives to implement technically and financially feasible and cost-

### **E&S Screening Filter**



effective options to avoid or minimize project-related GHG emissions during the design and operation of the project.

The operation has no exposure to climate transition risks related with a loss of value of a project driven by the transition to a lower-carbon economy, result from extensive policy, legal, technology, and/or market changes to address climate change.

There are no indirect and/or cumulative health and safety risks associated with the design of structural elements or components of the operation (e.g. existing or new buildings, earthworks, bridges, drainage, roadways, power stations, transmission and distribution poles, underground utilities, and dams), and/or road transport activities (e.g. transport of heavy or over-sized equipment) which could result in health and safety impacts to third parties and project-affected people.

The project will not directly affect the public (including workers and their families) by exposing them to hazardous materials released by the project, particularly those that may be life threatening.

The project will not indirectly-cumulatively affect the public (including workers and their families) by exposing them to hazardous materials released by the project, particularly those that may be life threatening.

There is no potential for the project or project-related activities (e.g. the influx of temporary or permanent project labor, among others) to indirectly-cumulatively result in or exacerbate community exposure to water-related (i.e., waterborne, water-based, and vector-borne diseases) and/or communicable diseases (e.g. COVID).

The project's direct impacts on priority ecosystem services will not result in adverse health and safety risks and impacts to the project-affected people.

The project's indirect and/or cumulative impacts on priority ecosystem services will not result in adverse health and safety risks and impacts to the project-affected people.

There is no potential for an emergency or unanticipated event to occur in the project area of influence that demands immediate action to prevent or reduce harm to people, property, and/or the environment.

There is no potential direct impacts to workers and project-affected people related to the use or arrangement of security services to safeguard personnel and/or property.

There is no potential indirect and/or cumulative impacts to workers and project-affected people related to the use or arrangement of security services to safeguard personnel and/or property.

The project will not lead to indirect and/or cumulative impacts related to land acquisition - Impacts include, and are not limited to, relocation; loss of shelter; loss of land; loss of assets; restrictions on land and natural resources; loss of income; loss of livlihoods; loss of social safety net.

Vulnerable people will not be disproportionately affected by indirect and/or cumulative impacts related to land aqcuisition - people may be considered vulnerable by virtue of disability, state of health, indigenous status, gender identity, sexual orientation, religion, race, color, ethnicity, age, language, political or other opinion, national or social origin, property, birth, economic disadvantage, or social condition. Other vulnerable poeple include the elderly, children, single-headed households, refugees, internally displaced persons, natural resource dependent communities.

The operation doesn't have the potential to directly impact modified habitat that include significant biodiversity value.

### **E&S Screening Filter**

4



The operation doesn't have the potential to indirectly-cumulatively impact modified habitat that include significant biodiversity value.

The operation doesn't have the potential to indirectly-cumulatively convert or degrade natural habitat.

The operation doesn't have the direct potential to implement project activities in critical natural habitat.

The operation doesn't have the indirect and/or cumulative potential to implement project activities in critical natural habitat.

The operation is not expected to indirectly-cumulatively impact a legally protected area or an internationally recognized area.

The project will not directly introduce (intentionally or accidentally) alien, or non-native, species of flora and fauna that have the potential for invasive behavior in areas where they are not normally found.

The project will not indirectly-cumulatively introduce (intentionally or accidentally) alien, or non-native, species of flora and fauna that have the potential for invasive behavior in areas where they are not normally found.

The project is not likely to adversely directly impact ecosystem services.

The project is not likely to adversely indirectly-cumulatively impact ecosystem services.

The project is not expected to cause adverse direct impact on Indigenous Peoples. FPIC is required when there will be (i) impacts on lands and natural resources subject to traditional ownership or under customary use; (ii) Relocation of Indigenous Peoples from lands and natural resources subject to traditional ownership or under customary use; or (iii) significant impact on Cultural Heritage.

The project is not expected to cause adverse indirect/cumulative impact on Indigenous Peoples. FPIC is required when there will be (i) impacts on lands and natural resources subject to traditional ownership or under customary use; (ii) Relocation of Indigenous Peoples from lands and natural resources subject to traditional ownership or under customary use; or (iii) significant impact on Cultural Heritage.

Indigenous Peoples are not expected to be adversely impacted by direct project related land-acquisition or access restrictions. Note that all impacts on lands and natural resources subject to traditional ownership or under customary law requires FPIC.

Indigenous Peoples are not expected to be adversely impacted by indirect/cumulative project related land-acquisition or access restrictions. Note that all impacts on lands and natural resources subject to traditional ownership or under customary law requires FPIC.

The project doesn't have the potential to cause adverse direct impacts on Indigenous Peoples who live in isolation and initial contact.

The project doesn't have the potential to cause adverse indirect and/or cumulative impacts on Indigenous Peoples who live in isolation and initial contact.

The project is not expected to directly damage or negatively impact cultural heritage.

The project is not expected to indirectly-cumulatively damage or negatively impact cultural heritage.

### **E&S Screening Filter**



The project is not expected to directly damage or negatively impact critical cultural heritage.

The project is not expected to indirectly-cumulatively damage or negatively impact critical cultural heritage.

The project will not negatively indirectly-cumulatively affect people due to their gender, sexual orientation or gender identity.

The projectis not expected to lead to indirect and/or cumulative risks and impacts associated with Sexual and Gender-based Violence.

The project will not potentially face direct barriers to equitable gender-based participation.

The project will not potentially face indirect and/or cumulative barriers to equitable gender-based participation.

The project will not deal with a subject matter and/or be implemented in an area where the manipulation, interference, coercion, discrimination, and intimidation of stakeholders has been documented.

### ESPS 1 - Assessment and Management of Environmental and Social Risks and Impacts

The Executing Agency will conduct an Environmental and Social Assessment (ESA) or Environmental and Social Impact Assessment (ESIA) process for the project during preparation.

The Executing Agency will prepare and maintain an Environmental and Social Management System (ESMS) for the operation as defined under ESPS 1.

The Borrower/Executing Agency's has moderate organizational capacity and competency for managing environmental and social issues.

#### ESPS 2 - Labor and Working Conditions

The operation has the potential to cause minor direct impacts associated with accidents, injury, and attracttion disease arising from, associated with, or occurring in the course of work.

The Executing Agency will prepare and maintain an Environmental and Social Management System (ESMS) for the operation with specific elements related to Labor and Working Conditions under ESPS 2.

### ESPS 3 - Resource Efficiency and Pollution Prevention

The operation will have minor direct adverse impacts on human health and the environment due to pollution from project activities.

The operation will generate moderate direct impacts generated by solid waste (hazardous and/or non-hazardous).

The operation will have minor direct negative impacts to the environment and human health and safety due to the production, procurement, use, and disposal of hazardous materials such as PCBs, Radiological Waste, Mercury, CFCs etc.

The operation is expected to or currently produce directly GHG emissions (less than 25,000 tons of CO2 equivalent per year).



#### ESPS 4 - Community Health, Safety, and Security

There are minor direct health and safety risks associated with the design of structural elements or components of the operation (e.g. existing or new buildings, earthworks, bridges, drainage, roadways, power stations, transmission and distribution poles, underground utilities, and dams), and/or road transport activities (e.g. transport of heavy or over-sized equipment) which could result in health and safety impacts to third parties and project-affected people.

There is minor potential for the project or project-related activities (e.g. the influx of temporary or permanent project labor, among others) to directly result in or exacerbate community exposure to water-related (i.e., water-borne, water-based, and vector-borne diseases) and/or communicable diseases (e.g. COVID).

Natural hazards, such as earthquakes, droughts, landslides, floods, wildfires, or others, including those caused or exacerbated by climate change, are likely to occur in the project area, and these may moderately impact the project, and/or the project may moderately exacerbate the risk from natural hazards to human life, property, and/or the environment.

### ESPS 5 - Land Acquisition and Involuntary Resettlement

The project will lead to minor direct impacts related to land aqcuisition - Impacts include, and are not limited to, relocation; loss of shelter; loss of land; loss of assets; restrictions on land and natural resources; loss of income; loss of livlihoods; loss of social safety net.

Vulnerable people may be disproportionately affected by minor direct impacts related to land aqcuisition - people may be considered vulnerable by virtue of disability, state of health, indigenous status, gender identity, sexual orientation, religion, race, color, ethnicity, age, language, political or other opinion, national or social origin, property, birth, economic disadvantage, or social condition. Other vulnerable poeple include the elderly, children, single-headed households, refugees, internally displaced persons, natural resource dependent communities.

### ESPS 6 - Biodiversity Conservation and Sustainable Management of Living Natural Resources

The operation has the potential to minorly directly convert or degrade natural habitat.

The operation has the potential to minorly directly impact a legally protected area or an internationally recognized area.

#### ESPS 9 - Gender Equality

The project will negatively minorly directly affect people due to their gender, sexual orientation or gender identity.

The project will potentially lead to minor direct risks and impacts associated with Sexual and Gender-based Violence.

#### ESPS 10 - Stakeholder Engagement and Information Disclosure

The Borrower will prepare a stakeholder engagement framework/plan for the lifetime of the program (including the equal participation of women and men and also take into account Indigenous Peoples, vulnerable groups when relevant).





The Borrower will engage in meaningful consultations and engagement with stakeholders which is free of manipulation, interference, coercion, discrimination, and intimidation.

The Borrower will operate a Grievance Redress Mechanism at the Project level (direct and contracted).

### DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



# REPÚBLICA DOMINICANA PROGRAMA DE SANEAMIENTO UNIVERSAL EN LOCALIDADES COSTERAS Y TURÍSTICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DR-L1158

### RESUMEN DE LA REVISIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL INICIAL 14/03/2022

Este documento fue preparado por:
Ruth Alejandra Catacolí y Julia Míguez Morais (VPS/ESG)
con el apoyo del equipo del proyecto:
Sergio Perez, Jefe de Equipo; Manuela Velásquez, Jefe de Equipo Alterno (INE/WSA);
Francisco Gonzalez, Maria Eduarda Gouvea, Amalia Palacios, Corinne Cathala, y Diana Carla
Champi (INE/WSA)

Resumen de la revisión ambiental y social inicial		
Datos de la operación		
Número de la operación	DR-L1158	
Sector/Subsector del BID	Water And Sanitation / Sanitation Urban	
Tipo y modalidad de la operación	LON, OBRAS MÚLTIPLES	
Clasificación de impacto ambiental y social inicial (ESIC)	В	
Calificación inicial de riesgo ambiental y social (ESRR)	Substancial	
Clasificación inicial de riesgo de desastre y cambio climático (DCCRC)	Moderate	
Prestatario	República Dominicana	
Agencia Ejecutora	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	
Monto del préstamo BID (y coste total del proyecto)	\$200,000,000.00 (\$200,000,000.00)	
Normas de desempeño con requerimientos	ESPS 1; ESPS 2; ESPS 3; ESPS 4; ESPS 5; ESPS 6; ESPS 9; ESPS 10	

#### Resumen ejecutivo

De acuerdo con el Marco de Políticas Ambientales y Sociales (MPAS) del Banco, y con base en la información existente, el programa se clasifica como categoría B, ya que se prevé que los impactos negativos generados por las obras sean de carácter moderado, localizado y de corto plazo. Esta clasificación será confirmada a partir de los resultados de la evaluación ambiental y social de la muestra del proyecto. Durante la construcción de interceptores, colectores y plantas de tratamiento se esperan impactos sobre la calidad del aire, ruido y vibraciones, inconformidades de la comunidad por cierres viales temporales, obstrucciones de accesos a viviendas v/o comercios, así como el incremento del riesgo de accidentes laborales y de tránsito. Los trazados se diseñarán de manera a evitar el reasentamiento de población, pero podría haber casos en que no se pueda evitar por completo y sea necesario reasentar a un número reducido de familias. Podrían darse también impactos económicos temporales por el cierre de calles durante las obras, aunque esto se espera minimizar si la instalación de conducciones se realiza por perforación. La disposición de los lodos generados durante la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales incrementará la presión sobre los actuales sistemas de disposición de residuos. En relación con los emisarios submarinos, se podrían generar afectaciones temporales en la fauna marina durante la fase de construcción; y no se anticipan alteraciones a la calidad del agua durante la operación gracias a los sistemas de tratamiento de aguas residuales previstos en el proyecto.

Siendo esta una operación de obras múltiples, durante el proceso de debida diligencia se analizará los proyectos de la muestra. Con el fin de atender los requisitos establecidos en el

MPAS y su Normas de Desempeño Ambiental y Social (NDAS), la agencia ejecutora deberá: (i) implementar un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para el programa, de acuerdo con lo señalado en la NDAS 1; (ii) elaborar la Evaluación Ambiental y Social (EAS) y Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de la muestra en conformidad con los requisitos del MPAS; (iii) definir los lineamientos para el adecuado desempeño ambiental y social de las obras futuras del programa a través del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS). Antes de la presentación al Comité de Políticas Operativas del Banco se llevará a cabo un proceso de consulta para el proyecto de la muestra.

### Descripción de la operación

El objetivo del programa es incrementar el acceso y calidad a servicios de saneamiento en zonas costeras y turísticas de República Dominicana. La operación está estructurada bajo la modalidad de obras múltiples y sus objetivos específicos son: (i) mejorar la sostenibilidad financiera y eficiencia en la gestión de los prestadores de agua y saneamiento; y (ii) mejorar y expandir la infraestructura de saneamiento en estas zonas del país. El Programa está estructurado en dos componentes:

Componente 1. Fortalecimiento Institucional y mejoras de eficiencia en el sector de agua y saneamiento. Tiene como objetivo fortalecer al INAPA y a los prestadores de agua y saneamiento de las ciudades intervenidas por el programa. Se financiará: análisis de la estructura tarifaria, propuesta de mecanismos de recuperación de costos, campañas de concientización, programas de capacitación, planes de manejo de aguas residuales y manejo de activos, programas de gestión, incluyendo sectorización, micromedición, digitalización y obras de rápido impacto que contribuyan a una mejora en la provisión de los servicios, y el diseño e implementación de estrategias de género y diversidad en las diferentes instituciones sectoriales.

Componente 2. Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento. Se financiará la construcción de interceptores y colectores y la expansión, rehabilitación y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales y emisarios submarinos. Para acelerar tanto la ejecución como la obtención de los beneficios sociales y ambientales esperados los contratos de licitación serán por resultados incluyendo la posibilidad de que se presenten alternativas tecnológicas que impacten positivamente en el proyecto como por ejemplo el reemplazo de la instalación de conducciones por excavación por perforaciones dirigidas. Adicionalmente, se implementará una estrategia de conectividad que incluya la financiación de las conexiones intradomiciliarias para los hogares más vulnerables. En la selección de tecnologías de tratamiento, aquellas que contribuyan a las metas de cambio climático del país serán favorecidas, con especial atención en tratamiento de lodos y de aguas residuales.

#### Muestra del Programa

La muestra consiste en un proyecto integral de saneamiento de Boca Chica que tiene como objetivo mejorar la calidad ambiental de la Bahía de Boca Chica para su explotación como destino turístico. En el Anexo 1 se presentan mapas de ubicación del proyecto y sus obras principales. El proyecto incluye dos componentes:

- 1. Concienciación ciudadana y fortalecimiento institucional del operador de agua y saneamiento, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)
- 2. Obras de infraestructura para eliminar el vertido de aguas negras a la bahía de Boca Chica y al río Brujuelas. Las obras previstas incluyen:

- Construcción del alcantarillado de Boca Chica y Andrés: extensión y renovación de 18km de colectores, construcción de cinco estaciones de bombeo equipadas con bombas sumergidas y construcción de unas 7.000 conexiones nuevas de alcantarillado.
- Construcción de interceptores, planta de tratamiento y emisario submarino: (i) Construcción de un colector interceptor general de transporte a lo largo de la línea de costa de Boca Chica, cinco ramales principales de vertido al interceptor y estaciones de bombeo; (ii) construcción de una PTAR; y (iii) construcción de un emisario submarino de 588,5 metros de longitud que llevará las aguas residuales tratadas a un punto donde la pluma de contaminación está suficientemente alejada de la costa. La construcción del emisario se realizará mediante un micro túnel ejecutado mediante hinca de microtuneladora de escudo cerrado.

El Organismo Ejecutor (OE) del programa será el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). La operación y mantenimiento de las obras estará a cargo de los prestadores de agua y saneamiento de las ciudades intervenidas, que en el caso del proyecto de la muestra es la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO).

### Fundamentos de las clasificaciones/calificaciones

### Categoría B

### Clasificación de impacto ambiental v social

Durante la construcción de interceptores, colectores y plantas de tratamiento se esperan impactos sobre la calidad del aire, ruido y vibraciones, inconformidades de la comunidad por cierres viales temporales, obstrucciones de accesos a viviendas y/o comercios, así como el incremento del riesgo de accidentes laborales y de tránsito. Los trazados se diseñarán de manera a evitar el reasentamiento de población, pero podría haber casos en que no se pueda evitar por completo v sea necesario reasentar a un número reducido de familias. Podrían darse también impactos económicos temporales por el cierre de calles durante las obras, aunque esto se espera minimizar si la instalación de conducciones se realiza por perforación. La disposición de los lodos generados durante la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales incrementará la presión sobre los actuales sistemas de disposición de residuos. En relación con los emisarios submarinos, se podrían generar afectaciones temporales en la fauna marina durante la fase de construcción; y no se anticipan alteraciones a la calidad del agua durante la operación gracias a los sistemas de tratamiento de aguas residuales previstos en el proyecto. La categoría se verificará a partir de la EAS de la muestra de proyectos.

# Calificación de riesgo ambiental y social

### Substancial

La calificación está asociada a la limitada experiencia de la Agencia Ejecutora con las políticas ambientales y sociales del Banco y específicamente con el MPAS.

### Clasificación de riesgo de desastre y cambio climático

#### Moderado

La República Dominicana está expuesta a diversas amenazas naturales, especialmente tormentas tropicales, huracanas, tornados, inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales y terremotos. En la ciudad de Boca Chica las principales amenazas son

sismos, tsunamis, ciclones tropicales e inundaciones. Con base en el cubo de criticidad para Agua y Saneamiento de la metodología de GRD del Banco, para el proyecto de la muestra el criterio de características físicas es bajo; el impacto negativo en la población por daños materiales debidos a fallas de las estructuras es bajo; y el impacto negativo en los servicios esenciales es moderado, debido a que el fallo de las obras no afectaría una población mayor a 100 mil habitantes.

### ¿Se considera el marco ambiental y social del prestatario?

No

La preparación se realizará con base en el Marco de Política Ambiental y Social del Banco y las Normas de Desempeño Ambiental y Social 1 al 10. Se realizará análisis de brechas frente a la legislación local y las directrices sobre medio ambiente, salud y seguridad del Grupo Banco Mundial.

### Normas de Desempeño Ambiental y Social aplicables al proyecto propuesto

### NDAS-1. Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales

Sí

Como parte de la preparación de la operación se analizarán los instrumentos y capacidad de gestión socioambiental del OE, se realizará un análisis de brechas con los siete pilares del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) específico requerido por la NDAS 1 y, con base en este análisis, se diseñará un SGAS específico en cumplimiento con lo requerido en la NDAS 1.

Respecto al proyecto de la muestra, se cuenta con un diseño detallado de las obras, incluyendo un análisis de alternativas en el que se han considerado criterios socioambientales. Se cuenta asimismo con una línea de base ambiental y social del área de influencia del proyecto, aunque no se ha realizado le evaluación de los riesgos y potenciales impactos socioambientales de las intervenciones. Como parte de la preparación de la operación se hará una Evaluación Ambiental y Social (EAS) del proyecto y su correspondiente Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), incluyendo un Plan de Reasentamiento y Restauración de Medios de Vida (PR), de ser necesario. Igualmente se desarrollará un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para los proyectos fuera de la muestra.

Antes de la presentación de la operación a OPC se llevarán a cabo consultas significativas con las partes interesadas en e l proyecto de la muestra y el programa en su conjunto.

### NDAS-2. Trabajo y condiciones laborales

Sí

De manera preliminar no se han identificado riesgos relativos a trabajo infantil, trabajo forzoso o restricciones a la libertad de asociación y negociación colectiva. Esta información se verificará durante la debida diligencia, donde se realizará un análisis de brechas entre los requisitos de la NDAS 2 y la legislación laboral dominicana y, de ser necesario, se incorporará en el SGAS un Procedimiento de Gestión Laboral (PGL) para garantizar relaciones de empleo basadas en el principio de igualdad de oportunidades, trato justo y no discriminación y prohibición del trabajo infantil o forzoso. Se analizará asimismo si el OE cuenta con reglamentos o procedimientos adecuados para la prevención de riesgos y accidentes ocupacionales según los requisitos de la NDAS 2 y, de ser el caso, se complementarán los análisis y planes de gestión correspondientes. Finalmente, se analizará si el OE cuenta con un mecanismo de reclamación específico para trabajadores/as (y sus organizaciones, cuando existan), con procedimientos para denuncias sobre violencia sexual y de género, y de ser el caso, se desarrollará uno.

### NDAS-3. Uso eficiente de los recursos y prevención de la contaminación

Durante la etapa constructiva se esperan impactos negativos localizados y temporales por incrementos en los niveles de presión sonora, vibraciones, polvo, partículas y gases por aumento del tráfico de vehículos y maquinaria; contaminación del suelo o del agua por derrames de grasas y aceites, combustibles y otros materiales peligrosos procedentes de vehículos o por el cambio de equipos electromecánicos en estaciones de bombeo; sobre presión del suelo por disposición de residuos y escombros; y proliferación de vectores de enfermedad por apertura de zanjas y pozos.

Durante la etapa de operación, la disposición de los lodos de las plantas de tratamiento incrementará la presión sobre los actuales sistemas de disposición de residuos. En relación con la operación de los emisarios submarinos, no se anticipan alteraciones a la calidad del agua receptora gracias a los sistemas de pretratamiento de aguas residuales y cloración final, incorporados en el diseño. Actualmente se cuenta con estudios oceanográficos que dan cuenta de la capacidad de asimilación del receptor final.

La EAS de la muestra identificará los impactos y riesgos de contaminación ambiental directos, indirectos y acumulativos y el PGAS establecerá medidas de manejo orientadas a su adecuada gestión, empleando la jerarquía de mitigación.

### NDAS-4. Salud y seguridad de la comunidad

Sí

Durante la debida diligencia se analizarán los impactos y riesgos para la población en el área del proyecto y se propondrán medidas de gestión adecuadas, teniendo en cuenta el personal de seguridad en las obras, el uso de materiales peligrosos, la exposición a enfermedades y la afluencia de mano de obra, así como los riesgos para el propio proyecto y las personas debido a amenazas naturales y al cambio climático. Se tendrán en cuenta los riesgos contextuales relacionados con el riesgo de explotación sexual, incluyendo de menores, que es un riesgo prevalente en ciudades con alta afluencia de turistas, como son las que forman parte del Programa.

El Programa incluye actividades de reestructuración tarifaria y micromedición, que podrían conllevar el riesgo de que las nuevas tarifas a abonar superen la capacidad de pago de la población de bajos recursos y dar lugar a descontento y conflictos sociales. Durante la debida diligencia se analizará este riesgo y, de ser el caso, se propondrán medidas para reducir el posible impacto económico de los incrementos tarifarios en la población más vulnerable.

De manera preliminar se ha identificado como Moderado el riesgo de desastres naturales, dada la exposición de Boca Chica a amenazas por inundaciones por elevación del nivel del mar (amenaza alta), huracanes (alta), sismos (moderada) y tsunamis (moderada). Con base en el cubo de criticidad para Agua y Saneamiento de la metodología de GRD del Banco, el criterio de características físicas para el proyecto de la muestra es bajo; el impacto negativo en la población por daños materiales debidos a fallas de las estructuras es bajo; y el impacto negativo en los servicios esenciales es moderado, debido a que el fallo de las obras no afectaría una población mayor a 100 mil habitantes. El proyecto no contempla obras que puedan exacerbar condiciones de riesgo natural para las comunidades en el área de interés. El EAS incorporará un análisis cualitativo del riesgo de desastres naturales y por el cambio climático.

### NDAS-5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

Sí

El diseño preliminar del trazado de los colectores del proyecto de Boca Chica requiere el reasentamiento de seis familias. Se está reconsiderando el trazado en el sector afectado, a fin de evitar o reducir los reasentamientos. En caso de que no se puedan evitar por completo,

se diseñará un Plan de Reasentamiento acorde con los requisitos de la NDAS 5. Asimismo, el MGAS del programa incluirá un Marco de Reasentamiento para posibles reasentamientos fuera de la muestra.

Durante la fase constructiva podrían producirse un desplazamiento económico temporal de negocios ubicados en calles a las que se restringe el acceso durante largos períodos de tiempo para la apertura de zanjas. El programa privilegiará la instalación de conducciones mediante perforación, en lugar de excavación, con el fin de minimizar estos impactos. La EAS evaluará el riesgo de desplazamiento económico temporal y/o permanente y, de ser el caso, propondrá medidas de mitigación y compensación adecuadas. El MGAS incluirá un Marco de Restablecimiento de Medios de Vida como parte del Marco de Reasentamiento.

### NDAS-6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

Sí

Las obras de la muestra se localizan en áreas fuera de áreas legalmente protegidas o KBA reconocidas (ver mapa 3). En el área de influencia indirecta se encuentra el Parque Nacional Submarino La Caleta, el cual colinda con las instalaciones del actual Aeropuerto Internacional de Las Américas, instalación que corresponde a uno de los límites geográficos del área del proyecto (principalmente del área de expansión de la cobertura del sistema de alcantarillado). Preliminarmente se ha identificado en el área de influencia directa la presencia de la especie "Coryphopterus thrix" clasificada como Vulnerable dentro de la lista de IUCN. Es una especie de amplia distribución, cuyo hábitat natural corresponde a arrecifes coralinos. Ninguna de las obras de la muestra se localizará sobre dicho hábitat. Tampoco se prevén impactos por la descarga del emisario; las modelaciones del efecto de la descarga sobre la calidad del agua indican que no se presentarán alteraciones en parámetros bacteriológicos o físico químicos. El Análisis Ambiental y Social incluirá la debida evaluación de impactos y riesgos sobre biodiversidad. EL PGAS debe incluir medidas apropiadas durante las etapas constructivas.

El SGAS debe contar con procedimientos para la identificación de impactos y riesgos sobre la biodiversidad para obras fuera de la muestra, así como lineamientos de gestión bajo la jerarquía de mitigación y en atención a lo establecido en el NDAS 6.

### NDAS-7. Pueblos indígenas

No

En República Dominicana no se registra la presencia de pueblos indígenas según los criterios de la NDAS 7.

#### NDAS-8. Patrimonio cultural

No

Las obras de la muestra se desarrollan en territorio urbano ya intervenido y, de manera preliminar, no se anticipan impactos sobre sobre el patrimonio cultural. Esta información se verificará durante la debida diligencia. El PGAS incluirá un procedimiento de hallazgos fortuitos para la fase de ejecución.

### NDAS-9. Igualdad de género

Sí

Durante la ejecución del programa podrían darse incidentes de violencia sexual y de género (VSG) por parte de los trabajadores del proyecto contra mujeres, niñas, niños y personas LGBTQ+ de la comunidad, así como contra otras trabajadoras o trabajadores del proyecto. Durante la diligencia debida se identificarán con mayor detalle este riesgo y se propondrán las medidas de prevención y atención correspondientes, incluyendo: la adopción de una Política de Género por el OE; establecimiento de códigos de conductas para el OE,

Sí

operadores, contratistas y subcontratistas; capacitación y sensibilización al OE, operadores, contratistas y subcontratistas; definición de un procedimiento para la recepción, registro y atención de quejas por VSG a través del mecanismo de quejas del Programa; y protocolo de atención y referencia a víctimas que así lo deseen.

### NDAS-10. Participación de las partes interesadas y divulgación de información

Durante la debida diligencia se preparará el plan de participación de partes interesadas del proyecto de la muestra, con especial atención a aquellas más vulnerables a los impactos negativos del proyecto o que puedan enfrentar mayores barreras para participar. Antes de OPC se realizará y documentará un proceso de consulta significativa con las partes interesadas según los principios y lineamientos de la NDAS 10.

El SGAS específico del Programa incluirá un mecanismo de atención de reclamaciones de temas ambientales, sociales y de salud y seguridad.

### Diligencia ambiental y social debida en el BID

Para las operaciones cofinanciadas, ¿se contempla un enfoque común con otros prestamistas?

No

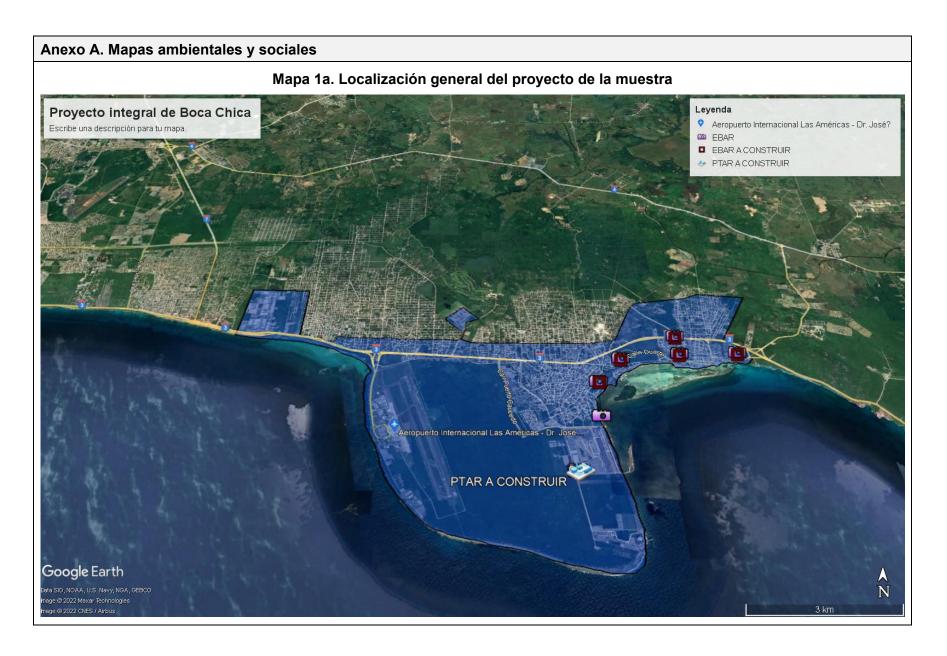
La operación no es cofinanciada.

### Estrategia de diligencia debida

En el cuadro siguiente se presentan los requisitos de evaluación ambiental y social a ser realizados durante la preparación de la operación para cerrar las brechas anteriormente identificadas con base en la información suministrada por el OE.

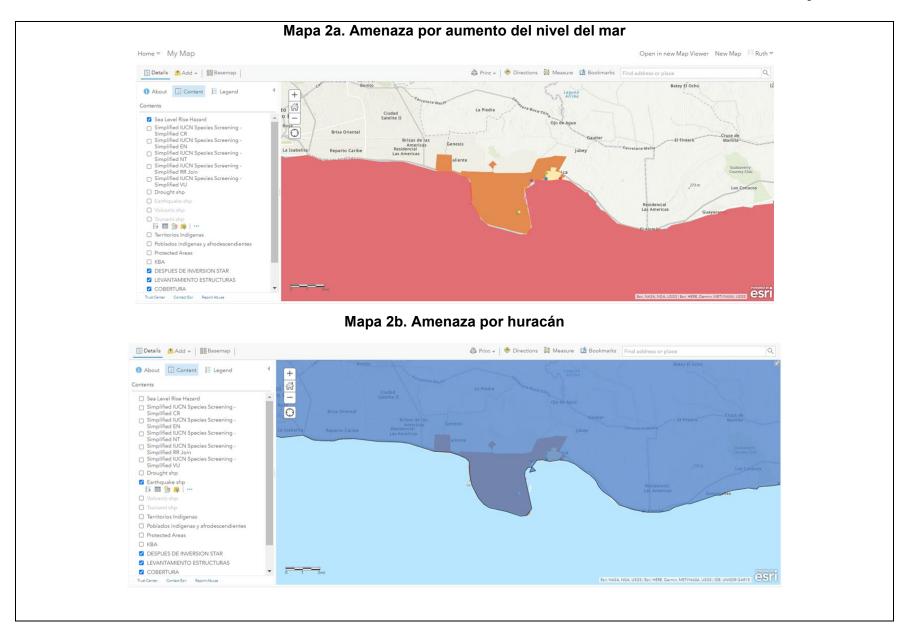
Requisito de evaluación ambiental y social	Estado de desarrollo	Recursos estimados para finalizar (especificar el costo para el Banco o el prestatario)	Calendario estimado para finalizar (incluida la consulta)
Evaluación Ambiental y Social (EAS) de la muestra.	Aún no preparado.	Contratación de consultores con recursos BID	Ejecución: 3 meses. Comienzo/final previsto: Abril - Junio 2022.
Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de la muestra, incluyendo Plan de Participación de Partes Interesadas.	Aún no preparado.	Contratación de consultores con recursos BID	Ejecución: 3 meses. Comienzo/final previsto: Abril - Junio 2022.
Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Programa	Aún no preparado.	Contratación de consultores con recursos BID	Ejecución: 3 meses. Comienzo/final previsto: Abril - Junio 2022.

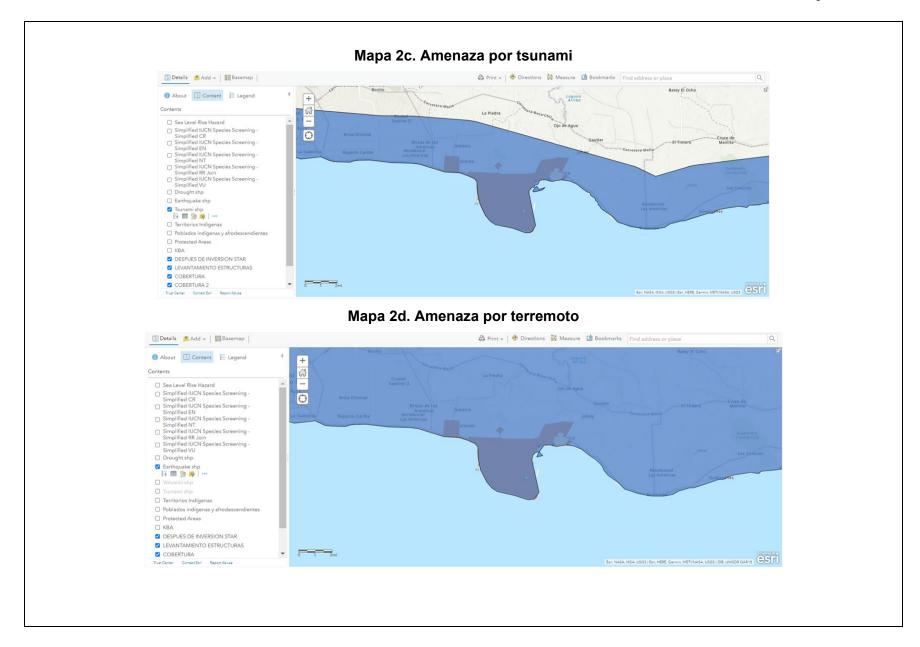
Sistema de Gestión Ambiental y Social específico del programa	del OE y I de la NDA necesario SGAS cor los requis	entos de ocioambiental os requisitos S 1. De ser , definir un nforme con	Contratación de consultores con recursos BID	Ejecución: 3 meses. Comienzo/final previsto: Abril - Junio 2022.			
Anexos							
Anexo A		Mapa 1: Localización del proyecto de la muestra					

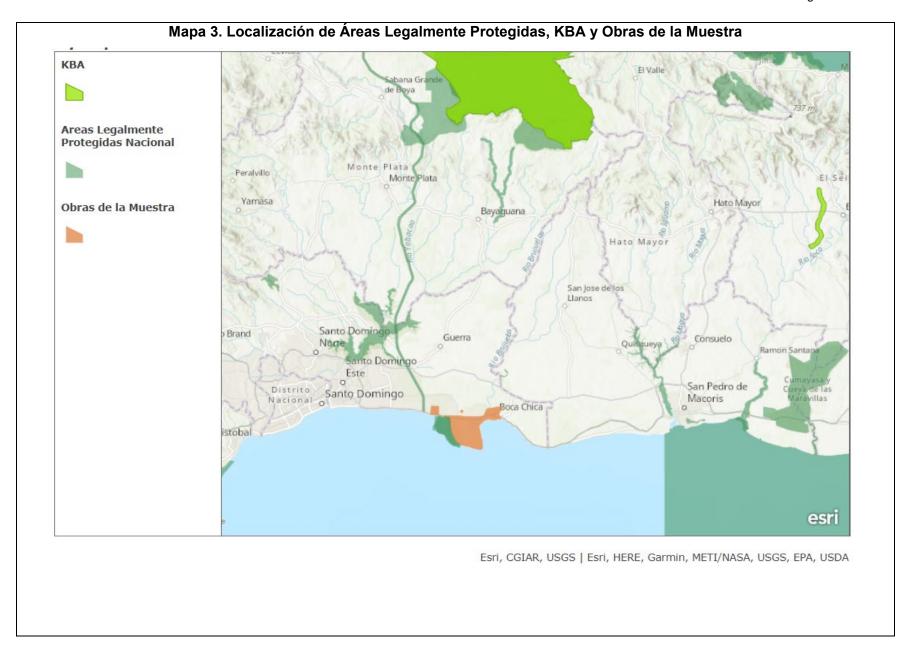




-11-









### ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIALES FINALIZADOS Y PROPUESTOS

Temas	Descripción	Fondo	Fechas estimadas
Estudios institucionales y financieros	Evaluación de la capacidad de ejecución del programa para INAPA (Organismo Ejecutor), usando la metodología PACI del BID, evaluación de riesgos potenciales y propuestas de fortalecimiento del Organismo Ejecutor (usando AQUARATING), definición del esquema de ejecución del programa y arreglos institucionales (Reglamento Operativo).	Transaccional	Marzo-junio 2022
Evaluación ambiental y social	Manual de gestión ambiental y social del Programa para INAPA (Organismo Ejecutor), y elaboración de estudios ambientales y sociales específicos para proyecto de la muestra (análisis ambiental y social + plan de gestión ambiental y social).	Transaccional	Marzo-junio 202
Estudios técnicos y de Ingeniería	Revisión y optimización de diseños técnicos/ejecutivos para el proyecto de la muestra (trazado de redes, diseño de planta de pretratamiento y emisario submarino). Revisión de presupuestos y propuesta de especificaciones técnicas para pliego de licitación para contrato por resultados.	Transaccional	Marzo-junio 2022
Evaluación socioeconómica	Levantamiento y sistematización de 500 encuestas socioeconómicas en el área de influencia del proyecto de la muestra. Con base en esta información, el equipo realizará una evaluación económica donde se determine la rentabilidad del proyecto analizado.	Transaccional	Marzo-junio 2022

# CONFIDENCIAL

La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).